

Asunto: Denunciada la Junta de Andalucía y la Dirección General de Tráfico.

Ref.: 2016_SV_146

Fecha: 27 de abril de 2016

- Denunciada la Junta de Andalucía por el estado y conservación de la carretera A-397.
- Denunciada la Dirección General de Tráfico por la instalación de “radares” ilegales en la A-397

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas fieles a nuestro compromiso de trabajo social y en el entorno de nuestra ONG, informamos que el pasado sábado 23 fallecía un ciudadano motociclistas en la carretera A-397 tras perder el control de su motocicleta e impactar con el “Guardarrail”.

Cansados de esta situación el equipo técnico ha procedido a presentar varias denuncias en la referida carretera.

Denunciada Junta Andalucía.

Ref.: 2016_CEC_034_CA Andalucia_A397_requerimiento denuncia

Se requiere y denuncia a la Comunidad Autónoma de Andalucía para que actúe en la protección de todas las curvas de la A-397 que disponen de barrera metálica de seguridad y lo haga mediante sistema de protección de motociclistas de la clase 70 nivel 1 debidamente certificado según UNU 135.900 / 2008 y EN1317

Requerimiento que se practica en base a los siguientes extremos:

- La A-397 presenta desde hace años un alto nivel de accidentalidad, especialmente de motociclistas.
- La A-397 presenta desde hace años un alto nivel de siniestralidad mortal de motociclistas.
- La A-397 incrementa la probabilidad de accidentalidad de motociclistas asociada a su incremento de uso durante los fines de semana.
- La A-397 presenta un incumplimiento reiterado de las normas técnicas asociadas a la protección de motociclistas y vinculadas a la realidad legal en base al artículo 139 del Reglamento General de Circulación.
- Los tipos de conflicto más frecuente asociados a las lesiones presentadas en la accidentalidad de los motociclistas son:
 - Colisiones contra otros vehículos.
 - Salidas de vía.

En el mismo sentido y bajo los mismos parámetros fundamentales se debe trabajar el adecuado tratamiento de la capa superficial del firme de rodadura (adherencia y deformaciones / riesgo de desestabilización) y la revisión de la señalización horizontal y vertical.



Denunciada Dirección General de Tráfico.

- Ref.: 2016_CEC_035_CA Andalucía_A397_km 11_Radar_BMS
- Ref.: 2016_CEC_036_CA Andalucía_A397_radar_km 7

Denunciado los radares de los kilómetros 7 y 11 de la A-397 por instalar equipos de control de velocidad incumpliendo la legislación de carreteras, sus reglamentos y las normas técnicas, produciendo efectos que modifican las condiciones de seguridad apropiadas para circular.

Radar Km 7



Radars km 11,050



Breve recorrido histórico en la A-397

Un recorrido histórico y básico por la situación de accidentalidad presentada en la A-397 nos lleva a registrar datos como los siguientes:

2016. 23 abril

- Un motociclista fallece. Km 24. Salida de vía. Guardarrail.

2015. 8 de agosto.

- Un motociclista fallece en la zona del Madroño (41 años).

2015. 2 de junio.

- Un motociclista fallece en el km 16. Salida de vía.

2014. 6 de abril.

- Un motociclista fallece. Km. 19,300. Salida de vía (38 años) Guardarrail.

2014. 17 de marzo.

- Un motociclista fallecido (otro herido). Km 34. (39 años) Colisión turismo.

2013. 19 de octubre.

- Un motociclista fallecido. Km 12. (52 años) Colisión turismo.

2013. 13 de febrero

- Dos motociclistas fallecen. Colisión camión. (42 y 34 años)

2011. 4 de septiembre

- Un motociclista fallece. Km 19,500 (34 años) Caída calzada.

2010. 18 de enero.

- Un motociclista fallece. Km 26. Salida de vía y posterior choque turismo. Guardarrail.

2009. 1 de marzo.

- Un motociclista fallece (otro herido). Km 20,500. (29 años) Salida de vía. Guardarrail.

Desde el Departamento de Seguridad Vial pedimos responsabilidad.

*Informa.
Departamento de Seguridad Vial*